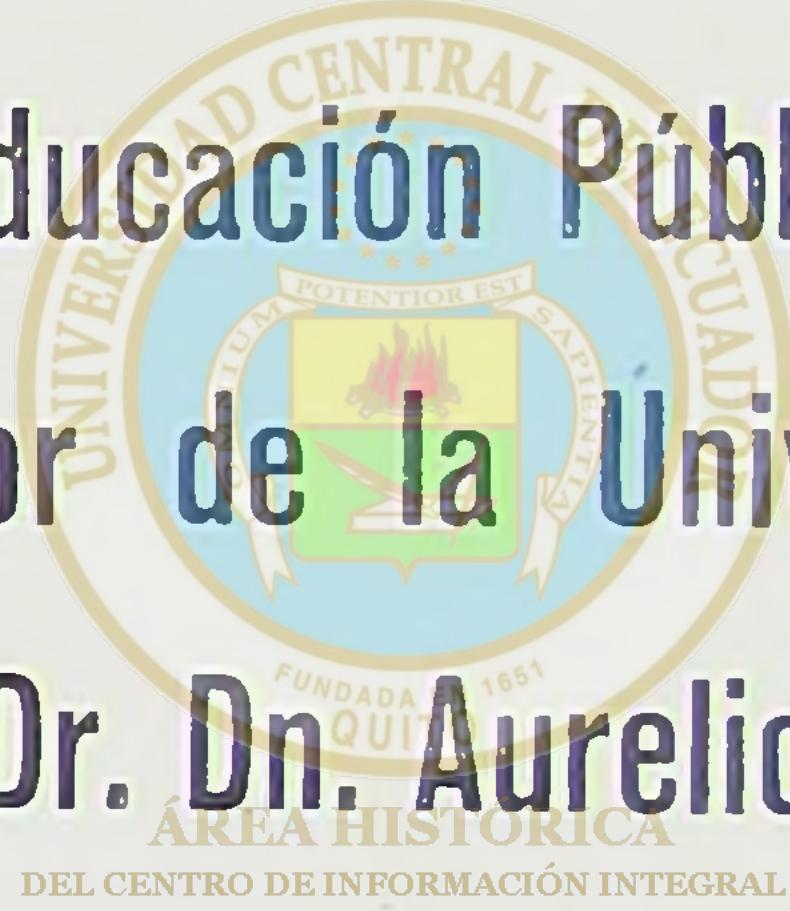


X Informe sobre las labores universitarias elevado al Ministerio de Educación Pública, por el Sr. Rector de la Universidad Central, Dr. Dn. Aurelio Mosquera N.



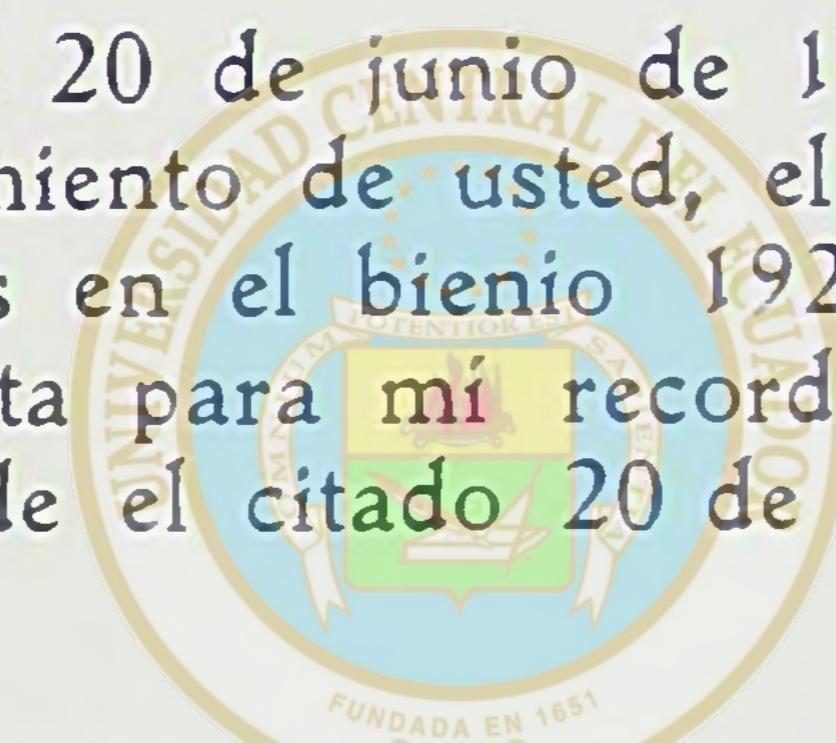
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Quito, a 27 de mayo de 1931.

Señor Ministro de Educación Pública

Presente.

Con mi oficio de 20 de junio de 1930, me fue placentero poner en conocimiento de usted, el proceso de las actividades universitarias en el bienio 1928-1930. Hoy, nuevamente, es tarea grata para mí recordar el ciclo universitario transcurrido desde el citado 20 de junio hasta la fecha de hoy.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

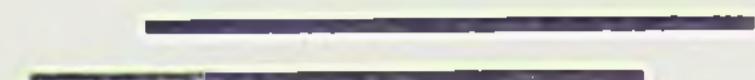
Anhelo constante de mi parte ha sido y es el propender al acercamiento y colaboración de todos los que se interesan por la cultura; procurando que élla regule toda actividad. Por lo mismo, atención preferente ha merecido el conocimiento entre las Instituciones de Educación; el acercamiento entre los profesionales para escuchar la voz que oriente y encause; que despierte y enfervorice.

He aquí cómo para realizar esta labor la Universidad Central ha puesto su entusiasmo y su decidida acción, secundada y apoyada inteligentemente por el Departamento de su cargo.

La visita de profesores y estudiantes de la Universidad de Yale, contribuyó a afianzar el compañerismo continental.

El Segundo Congreso Médico realizado en Guayaquil, fue ocasión propicia para fortalecer los vínculos de solidaridad y dignidad profesional. La Universidad estuvo representada por los profesores doctor Enrique Gallegos Anda, doctor

Carlos R. Sánchez y doctor Cristóbal Zapata Troncoso, quienes en unión de los estudiantes señores César Benítez; Juan Vacacela y Alfonso Avilés, realizaron, fervorosamente la delicada misión que les confió la Facultad de Medicina de la Central.



Gracias a la decisiva cooperación del Ministerio de su cargo, se presentó la ocasión propicia de escuchar la palabra del Maestro José Vasconcellos que, en forma sencilla, realiza su apostolado de fortalecer el espíritu americano. Bajo los auspicios de la Universidad, sostuvo en el Teatro «Sücre», dos conferencias. Fueron sus temas: «La Universidad Moderna en nuestra América» y «Educación de las Masas».



Junto a esta obra realizada, es digno de mención el aporte de los señores profesores de cada una de las Facultades que, vigorosamente, han prestado su concurso para difundir la enseñanza y realizar ^{HISTÓRICA} _{DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL} reforma práctica y eficaz, la verdadera EXTENSION UNIVERSITARIA. Especialmente, el Profesor Dr. Pablo Arturo Suárez, ha emprendido en la difícil y necesaria tarea de examinar el porcentaje y clase de alimentación más apropiada para nuestro obrero y que se halla de acuerdo con su constitución orgánica y con la pérdida de energías ocasionada en el trabajo diario; así como también estudia las condiciones más ventajosas, bajo el punto de vista higiénico y económico, de la habitación y del vestido del niño. Con este fin, comisiones de estudiantes del curso de Higiene, designadas y asesoradas por dicho Profesor hacen las investigaciones necesarias para establecer la base científica de la alimentación, habitación y vestido.

Los profesores de Derecho, Dr. Humberto Albornoz y Dr. Alejandro Ponce Borja, frecuentemente, congregan en la Universidad un numeroso público, ávido de escuchar y aprender. El primero, dicta conferencias de «Economía Política», a manera de clases complementarias y en las que se sigue el método de Seminario; y el segundo, investiga los proble-

mas de «Derecho Práctico Civil y Penal», presentando casos prácticos de nuestro Foro, lo cual, despierta interés grande no sólo en el alumnado, sino en todos los profesionales.

No se ha descuidado tampoco la práctica de los alumnos en la investigación de problemas de cultura general. Así, el 23 del presente, se llevó a efecto el segundo debate sobre Historia Nacional, cuya tesis fue: «La Conquista del Imperio Incásico por los Españoles, contribuyó o no al mejoramiento de la cultura autóctona?». Singularmente grato ha sido para mí, recibir con este motivo, el aplauso unánime de los voceros de la opinión pública, como la del Cuerpo Diplomático acreditado en este lugar.

En el próximo mes, se llevará a efecto el debate «Coubertin», en el que se discutirá: «Se debe a Francia o a Estados Unidos del Norte, el reconocimiento mundial de los derechos del hombre?».

La dedicación a sus faenas por parte del alumnado, complace sobre manera. A más de preparse suficientemente en torneos de cultura general, como son los debates sobre temas de Historia, ha prestado con entusiasmo su concurso para toda manifestación en que se exteriorice afán de mejorar su intelecto. Así, en el concurso promovido, anualmente, por el Dr. Roberto Levi, en el año próximo anterior, se presentaron interesantes estudios acerca de los dos temas siguientes: «Habitación del obrero en Quito, medios para mejorarla» y «El Alcoholismo en el Ecuador, sus causas, sus consecuencias y sus remedios». En el primero, obtuvo el premio el señor Fernando Casares de la Torre; y en el segundo, el señor Luis A. León.

El deporte, tampoco se lo ha descuidado. El Consejo, para encausar las decisiones y la actividad de la Liga Deportiva Universitaria, le reconoció personería dependiente de la Central.

Se han formado varios cuadros deportivos escogidos, ya entre todo el alumnado, ya entre los de las diversas Facultades.

Contribuye a formar el espíritu universitario, la determinación de sus insignias y la expresión de sus ideales en un Himno.

Por ésto, el Consejo Universitario decretó cuál debe ser la Bandera de la Universidad y sus insignias, a la vez que convocó a concurso la confección de la letra para el Himno. Al concurso que se cerró el 30 de abril del presente año se presentaron 28 composiciones, que se hallan en estudio del Jurado Calificador, integrado por usted señor Ministro que lo preside; por el señor Francisco Gómez, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras y por el que suscribe.

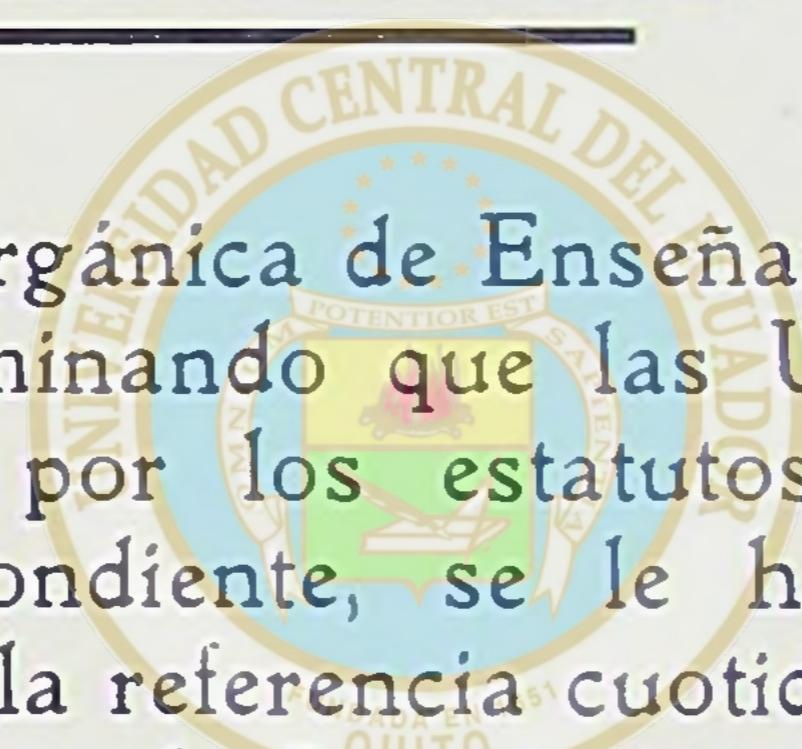
Debo hacer constar, la gentil atención con que el doctor Remigio Romero y Cordero, se dignó dedicar letra para el Himno, fuera del concurso, la cual, acogida por el doctor Sixto María Durán, ha tomado a su cargo la parte musical que la ofreció a este Plantel, bautizándola con el nombre de Marcha Universitaria, la misma que conoce el señor Ministro, por haberla remitido para la edición en los talleres de la Imprenta Nacional.



Respecto al encausamiento de las actividades por parte del profesorado, según hago constar en acápite anterior, me satisface; pues, se manifiesta plena de vigor la acción universitaria y no sólo en la misión de preparar al futuro profesional, sino con la mira de acercamiento a la masa social y observando nuestras realidades. Así, nació en la facultad de Ciencias la iniciativa de crear la Escuela de Agronomía, cuyo objeto primordial está en la preparación de técnicos agrícolas; mediante enseñanza eminentemente práctica, que capacite a los alumnos para la explotación racional de las tierras y para el conveniente aprovechamiento industrial de sus productos. Para la efectividad de la idea, el profesorado de Ciencias, con la mejor diligencia, ha manifestado su propósito de prestar todos los servicios, sin exigir remuneración. Unicamente, hace falta la cooperación del Ministerio de Agricultura —que lo ha ofrecido ya— y de las diferentes entidades que se interesan por el adelanto agrícola. Las gestiones están adelantadas y oportunamente, comunicaré a usted las conclusiones a que se llegue.

La sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras, con acción recomendable, intensifica su labor provechosa para el Magisterio. Uno de sus profesores el doctor Julio Endara, publicó «Los Temperamentos», trabajo de colaboración con los alumnos; sistema que, ensayado en otros lados, como en el nuestro, está rindiendo benéficos resultados.

Va enraizando en nuestro ambiente la evidente necesidad de la cultura general junto a las especialidades y así, se halla en estudio la proposición de que la Cátedra de Castellano, sea obligatoria para todo el alumnado; y las de Literatura Española, Lógica Fundamental, Historia y Latín, para los estudiantes de Derecho; propósito que revela la utilidad manifiesta de los estudios que se hacen en la Facultad de Filosofía y Letras, Sección Pedagogía.



Expedida la Ley Orgánica de Enseñanza Superior el 6 de octubre de 1925, determinando que las Universidades deben regirse por dicha ley y por los estatutos que éllas dicten la reglamentación correspondiente, se le ha venido formando, con el objeto de evitar la referencia cuotidiana a las resoluciones del Consejo Superior de Instrucción Pública, que eran en definitiva las que llenaban los vacíos de la Ley y Estatutos. Me place anotar que las Facultades han expedido sus reglamentos, en los que se hacen renovaciones y ensayos, ya en la forma en que se realiza la enseñanza, como en la manera de determinar la capacidad del alumno.

Respecto a la construcción del Edificio, conoce el señor Ministro, cómo la acción conjunta del Gobierno y de la Sociedad, permitió que en 10 meses, se reconstruya el Edificio desaparecido por el incendio de 1929. De este modo, en la inauguración del curso escolar actual, se pudo presentar las diferentes dependencias con las adecuaciones que permitió la reconstrucción. Desde luego, no se terminó la obra, porque la falta de fondos no ha permitido continuarla, ya en lo que concierne a la construcción del Paraninfo, que se manifiesta como necesidad impostergable, ya la de varios Gabinetes.

Sea también la ocasión de manifestar que el tramo del Edificio ocupado por el Ministerio de la Guerra, aún no se lo entrega.

Conoce el señor Ministro la organización de la Universidad Popular y, por lo mismo, se me excusará entrar al detalle, considerando su labor de manera general. Ella, ha sido muy significativa y como su nombre lo indica, se ha acercado al pueblo, orientando e instruyéndolo. Además, su obra de verdadera comprensión social, ha tenido lista la tribuna para todo aquel que quiere hacer luz y contribuir al mejoramiento de los demás. Así, el Ex—Encargado de Negocios de México, Don Francisco Ortiz Monasterio, dictó una conferencia ilustrativa acerca del problema educacional en su País.

De este modo, he procurado que la Universidad, riegue su espíritu en todas las clases sociales y no he escatimado esfuerzo para realizar esta finalidad.

La obra reconstructiva, no ha permitido que se pueda organizar «LA CONFERENCIA SEMANAL», como es mi deseo, con la ayuda del Profesorado. De este modo, un día en la semana, uno de los profesores disertará sobre un tópico de Extensión Universitaria.

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En mi Rectorado he querido estimular la acción eficiente del alumnado. Y así, desde el año de mil novecientos veinte y nueve, acogido benévolamente por el Consejo Universitario, estableci, de manera particular, el premio «Alejandro Mosquera Narváez», consistente en medallas, que se entrega al alumno más distinguido de cada una de las Facultades y por designación de éstas.

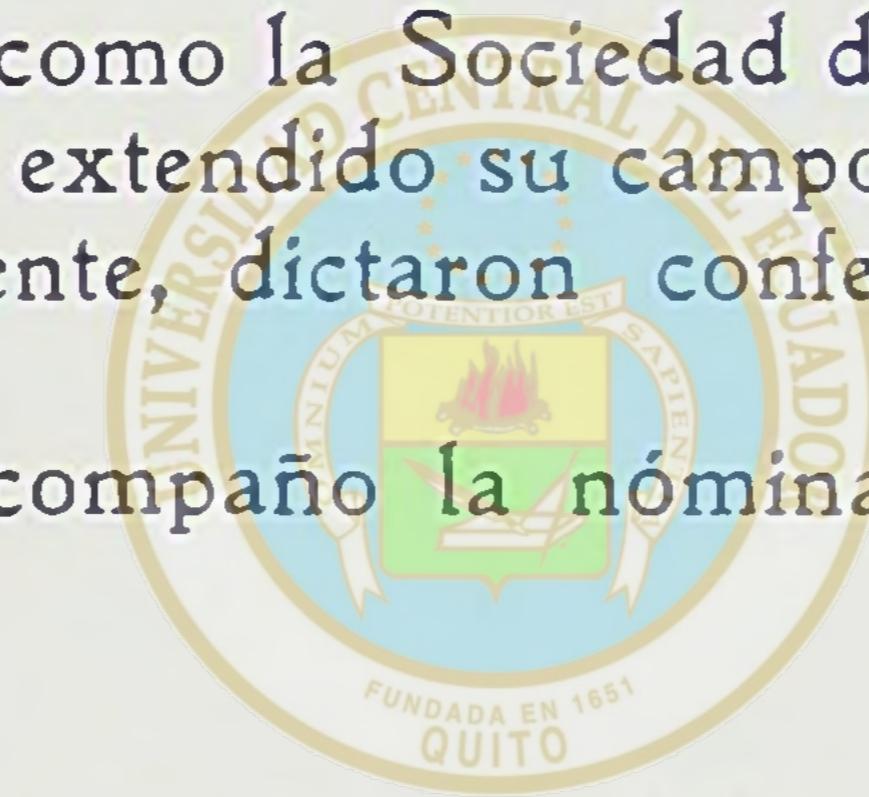
Los señores Gonzalo Domínguez, César Benítez, Julio Espinosa y Fernando Chávez, recibieron la medalla por su aprovechamiento sobresaliente en el año escolar de 1929—1930.

En todo lo que atañe a edificación escolar, determinando las sumas invertidas en élla; de Gabinetes y Laboratorios; el número de volúmenes existentes en la Biblioteca; la adquisición de muebles, material de enseñanza, etc., puede usted apreciarlos en los cuadros que acompaña.

Las Asociaciones Estudiantiles desarrollan el espíritu cooperativo y prestan eficaz apoyo para que la clase estudiantil, se manifieste úna, en medio de su variedad. Además, cada una de éllas, empeñosamente, enfoca su actividad en el ramo científico al cual pertenece. De este modo, son útiles para el desarrollo de la enseñanza, a la vez, que ayudan en mucho a la *Extención Universitaria*.

Algunas de éllas, como la Sociedad de Estudios «Jurídico —Internacionales», ha extendido su campo de acción aún a las Provincias. Ultimamente, dictaron conferencias en Ibarra y en Latacunga.

En hoja aparte acompaña la nómina de los Centros Estudiantiles.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Con los últimos pedidos que formulé para la Imprenta, mejoró esta dependencia que trabaja asiduamente. Se edita con regularidad la Revista trimestral «Anales», «Filotechnia», «Boletín Profiláctico», —«Boletín de la Sociedad de Estudios Jurídico - Internacionales».

He procurado editar libros de los profesores. Actualmente se trabajan: la obra sobre Química Orgánica, del Profesor Dr. José María Corral; la obra de Ingeniería, del Profesor Sr. Rafael Cruz; sobre Ciencias Sociales, del Profesor Dr. Angel Modesto Paredes; sobre Derecho Político, del Dr. Rodrigo Jácome M.

En uno de los cuadros, anoto prolíjamente las publicaciones que se han hecho.

Indudablemente el desarrollo de la vida del Plantel, exige desahogo económico. Totalmente conocida, es la situación del Erario Nacional. Por ello, me abstengo de hacer sugerencias y me limito a sintetizar los anhelos que expuse a usted en mi oficio Núm. 140, de 10 de abril de este año; son éstos:

Adquisición de Gabinetes de Medicina Legal, Higiene, Pediatría, Agricultura y Psicología Experimental;

Establecimiento del curso de Agronomía;

Construcción del Paraninfo;

Adaptación, para servicios universitarios, de la parte del Edificio ocupado por el Ministerio de la Guerra;

Intercambio de Profesores con las Universidades de la República;

Fomentar cursos de Seminario;

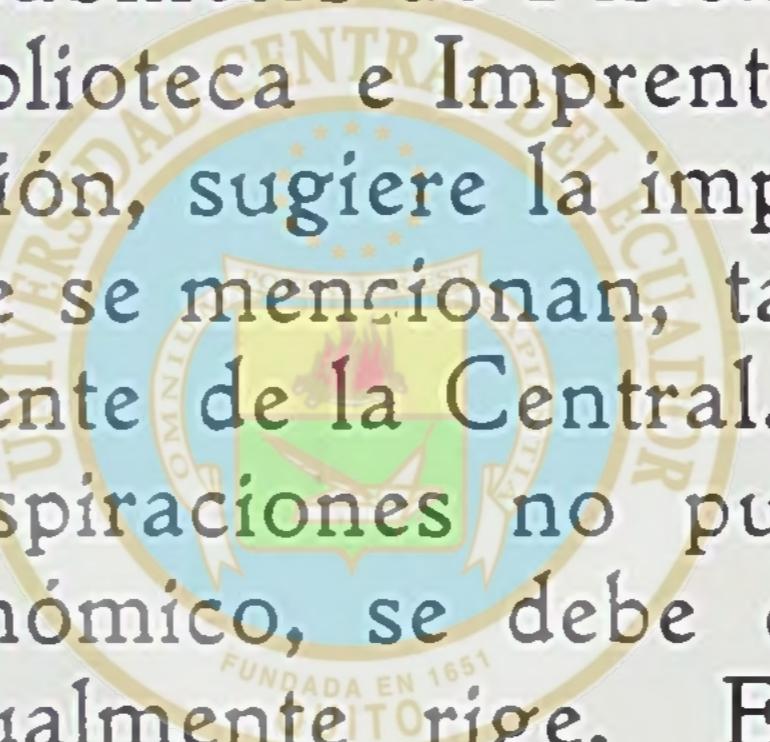
Fomentar la cultura física;

Incrementar los Gabinetes de Física y Topografía;

Incrementar la Biblioteca e Imprenta.

La sola enunciación, sugiere la importancia de cada una de las aspiraciones que se mencionan, tan impostergables para ampliar la acción docente de la Central.

Mas, si dichas aspiraciones no pueden satisfacerse, por lo menos, en lo económico, se debe conservar la situación presupuestaria que actualmente rige. En mi concepto, la suspensión o disminución de partidas, haría desaparecer la marcha normal de la Universidad.



Detalle en las hojas adjuntas el personal docente con sus respectivas cátedras; el número de alumnos matriculados en cada una de las Facultades; y los que se han titulado.

Del señor Ministro, atentamente,

Aurelio Mosquera N.,
Rector.

Datos tomados de la Cuenta de Caja de la Pagaduría de la Universidad Central, correspondiente al año de 1930 y los cuatro primeros meses del presente, como sigue:

1930

MESES	EDIFICACION	Incremento de Gabinetes	MUEBLES	Fomento de Biblioteca
Enero	\$ 12.878,37	\$ 319,00	\$ 400,00	\$ 932,60
Fbro.	» 8.461,52	» 5.178,32	» 16.135,00	» 224,79
Marzo	» 29.362,99	» 8.705,49	» 1.468,50	» 221,00
Abril	» 22.118,49	» 4.883,50	» 900,00	» 1.372,10
Mayo	» 12.374,72	» 8.141,96	» 4.647,47	» 2.215,88
Junio	» 52.053,75	» 31.767,45	» 894,00	» 1.651,00
Julio	» 12.974,62	» 1.426,86	» 241,40	» 2.642,00
Agosto	» 42.521,75	» 120,00	» 1.960,00	» 150,00
Stbre.	» 1.050,40	» 329,75	» 1.000,00	» 586,00
Otbre.	»	»	»	» 6,00
Nvbre.	»	»	»	» 705,30
Dcbre.	» 39.704,47	» 329,75	» 1.000,00	» 617,44
	\$ 233.501,08	\$ 60.872,33	\$ 27.646,37	\$ 10.784,02

1931

Enero	\$ 2.789,09	\$ 3.325,30	\$ 595,00	\$ 28,00
Fbro.	» 64.304,68	» 14.981,64	» 2.365,00	» 2.840,00
Marzo	» 8.692,81	» 4.655,32	» 250,00	» 956,07
Abril	» 798,70	» 3.341,40	» 2.310,00	» 6,00
	\$ 76.585,28	\$ 26.303,66	\$ 5.520,00	\$ 3.830,07

BIBLIOTECA

Número de Obras de la Biblioteca	10.080
Número de Volúmenes	25.500

ADQUISICIONES NUEVAS DESDE EL AÑO DE 1930
HASTA LA FECHA

Obras	1.789
Volúmenes	2.794

PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD

Anales de la Universidad Central.

Revista del Centro de Estudiantes de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

Revista del Centro de Estudiantes de Medicina.

Revista «Rieles».

Revista «Filotechnia».

Boletín Profiláctico.

Boletín de la Sociedad de Estudios Jurídico - Internacionales.

Albert Samain, por Isaac J. Barrera.

Anotaciones sobre la Influencia de las glándulas, por el doctor Cristóbal Zapata Troncoso.

Contribuciones al control radiológico de las cavidades subaracnoideas, por los doctores Pablo Arturo Suárez y Manuel H. Villacís.

Tratamiento Quirúrgico del Océano, por el doctor Alejandro de la Torre.

Miscelánea Médica, por el doctor Sergio Lasso Meneses.

Por los caminos, por el señor Enrique Dávila Jijón.

Los Temperamentos, por los Alumnos de la Cátedra de Psicología Aplicada a la Educación.

Libro del Debate Interuniversitario.

Apuntes al Código Penal Ecuatoriano, por el Dr. Francisco Pérez Borja.

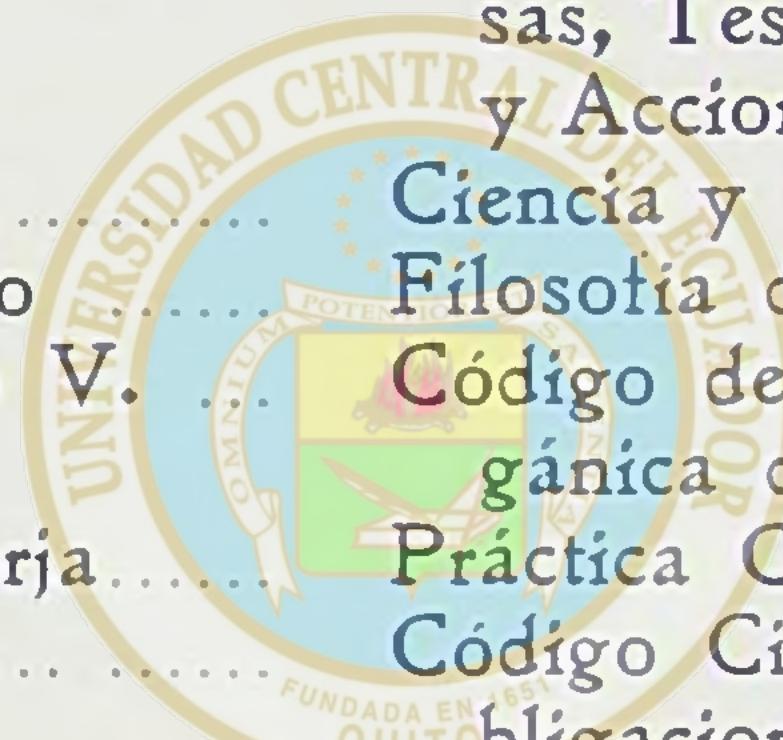
Los Maestros de cerca, por el señor Enrique Garcés.

ENSEÑANZA SUPERIOR

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

NOMINA DE LOS SEÑORES PROFESORES Y SUS CATEDRAS

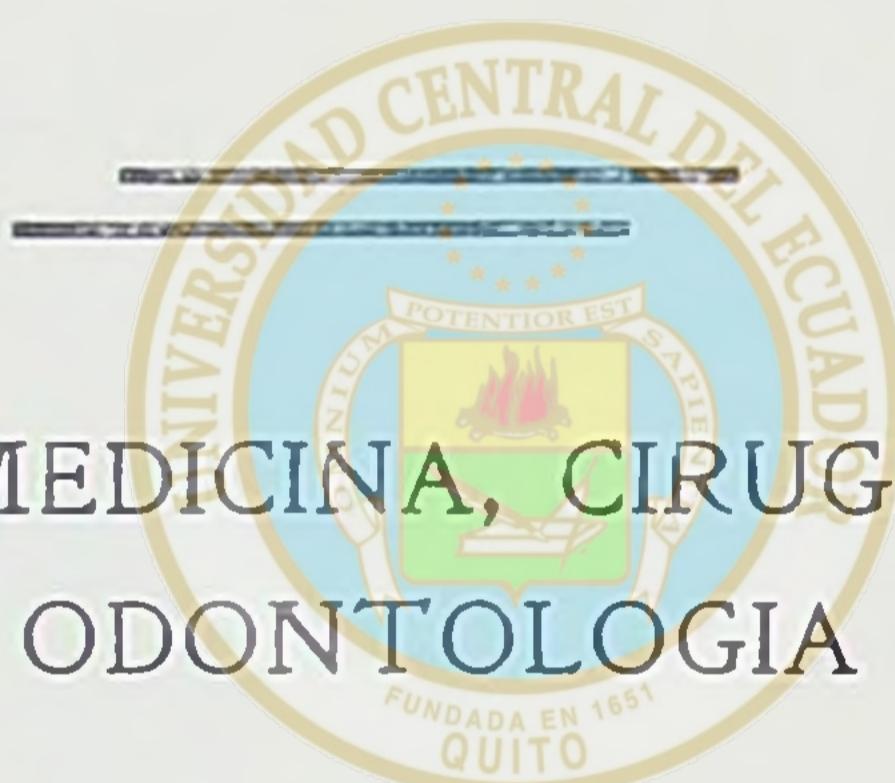
Sr. Dr. Angel M. Paredes.....	Derecho Internacional P ^ú blico y Pr ^{iv} ado.
» » Pedro L. N ^ú ñez.....	Ciencia de Hacienda.—Estadística
» » Agustín Cueva	Historia del Derecho.—Sociología
» » José M. Pérez E.	Código Civil (Personas y Cosas).
» » Gustavo Buendía	Derecho Romano (Personas, Co- sas, Testamentos, Obligaciones y Acciones).
» » Alberto Arroyo	Ciencia y Código Penal
» » Miguel A. Zambrano	Filosofía del Derecho.
» » Miguel A. del Pozo V.	Código de Comercio y Ley Orgánica del Poder Judicial.
» » Alejandro Ponce Borja.....	Práctica Civil y Penal.
» » Luis F. Chávez	Código Civil (Testamentos y O- bligaciones).
» » Humberto Albornoz	Economía Política.
» » Pío Jaramillo Alvarado.....	Derecho Político.—Derecho Ad- ministrativo.



Número de alumnos matriculados en el presente año escolar	133
Número de concurrentes	133
Alumnos del sexo femenino.....	0
Alumnos del sexo masculino: Primer año	35
Segundo año.....	24
Tercer año	28
Cuarto año	20
Quinto año	14
Sexto año.....	12
Total de alumnos.....	133
Alumnos ecuatorianos matriculados en Jurisprudencia	133

Alumnas ecuatorianas matriculadas en Jurisprudencia	0
Alumnos extranjeros matriculados en Jurisprudencia	0
Alumnas extranjeras matriculadas en Jurisprudencia	0
Graduados en Jurisprudencia: Licenciados	22
Doctores	22
Abogados	16
Total de aprobados en los Grados, desde junio de 1930 hasta la fecha.....	60
Aprobados en los exámenes del curso de 1929-1930	111
Reprobados en los exámenes del curso de 1929-1930	0
Reprobados en los grados en los meses que se indican	0

Número de becados: los contratos reposan en ese Ministerio.



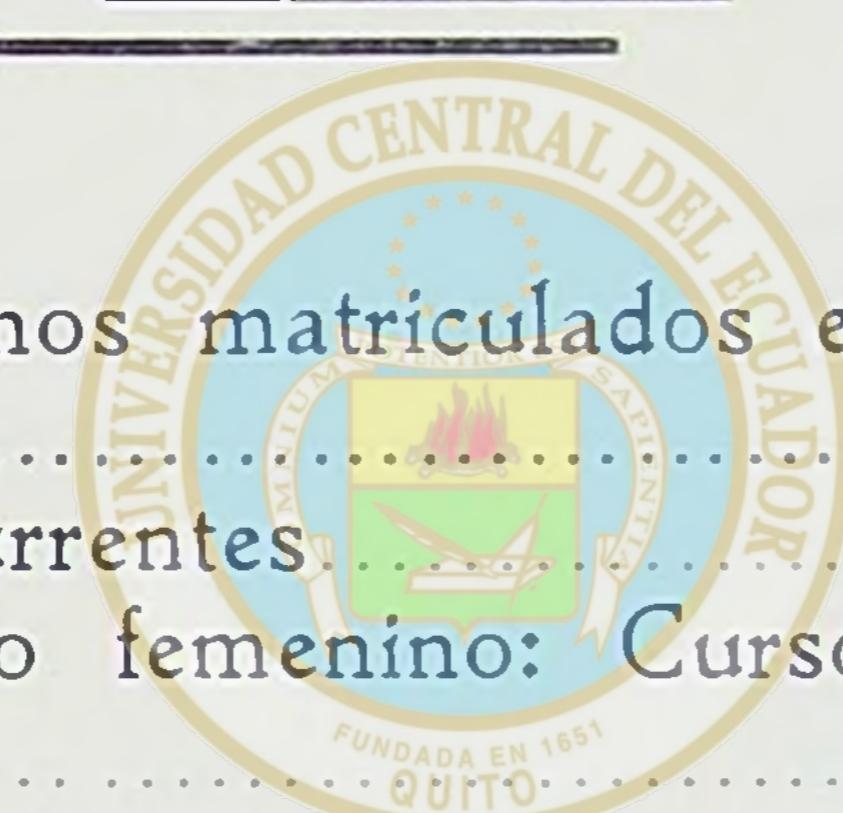
FACULTAD DE MEDICINA, CIRUGIA, FARMACIA Y ODONTOLOGIA

ÁREA HISTÓRICA

NOMINA DE LOS SEÑORES PROFESORES Y SUS CATEDRAS

Sr. Dr. Aurelio Mosquera N.	Patología Interna.
» » Enrique Gallegos Anda.....	Clinica Interna y Semiología
» » Eustorgio Salgado V.	Medicina Operatoria y Urología.
» » Francisco Cousín	Bacteriología.
» » Ricardo Villavicencio P. ...	Ginecología, Clínica Quirúrgica y Dermatología.
» » Luis A. Rivadeneira G. ...	Fisiología.
» » Francisco Donoso R.	Patología Dental, Semiología, Diagnóstico Estomacal, Terapéutica e Higiene Dental.
» » Manuel García	Clinica Dental.
» » Carlos R. Sánchez.....	Patología General, Clínica Infantil y Puericultura.
» » Alejandro de la Torre.....	Clinica Oftalmológica y Oto-rinolaringológica.
» » Pablo Arturo Suárez.....	Histología Normal, Fisioterapia e Higiene.
» » Julio Endara	Clinica Psiquiátrica y Neurología
» » Isauro Garcés.....	Radiografía y Cirugía Dental.
» » Francisco Rivadeneira Ch.	Prótesis Dental.

» » Angel A. Terán	Clinica Obstétrica.
» » Manuel Arroyo Naranjo	Terapéutica y Materia Médica.
» » Alberto Rodríguez M.	Anatomía Topográfica y Patología Externa.
» » Antonio J. Bastidas	Medicina Legal y Deontología.
» » Julio Enrique Paredes	Farmacia y Toxicología.
» » Manuel Eduardo Bejarano.	Parasitología y Anatomía Patológica.
» » Manuel H. Villacís	Profesor Agregado de Histología.
» » Cristóbal Zapata Troncoso	Profesor Agregado de Prótesis Dental.
« » Carlos Pólít.....	Profesor Interino de Anatomía General y Descriptiva, Anatomía Dental y Anatomía Topográfica.
» » Luis Eduardo Alzamora	Prosector Anatómico.



Número de alumnos matriculados en el presente año escolar	124
Número de concurrentes	122
Alumnos del sexo femenino: Curso preparatorio	1
Primer año	0
Segundo año.....	0
Tercer año	0
Cuarto año	0
Quinto año	0
Sexto año.....	2
Total de alumnas.....	3
Alumnos del sexo masculino: Curso preparatorio	32
Primer año	20
Segundo año.....	6
Tercer año	18
Cuarto año	18
Quinto año	13
Sexto año.....	14
Total de alumnos	121
Alumnos ecuatorianos matriculados en la Facultad	93
Alumnas ecuatorianas matriculadas en la Facultad	3
Alumnos extranjeros matriculados en la Facultad	28
Alumnas extranjeras matriculadas en la Facultad	0
Graduados en la Facultad: Licenciados	24

Doctores	21
Total de aprobados en los Grados de junio de 1930 hasta la presente fecha	45
Aprobados en los exámenes del curso de 1929—1930	129
Reprobados en los exámenes del curso de 1929—1930	0
Reprobados en los Grados durante los meses que se indican	0
Número de becados en la facultad: los contratos reposan en ese Ministerio.	

FARMACIA

Número de alumnos matriculados en el presente año escolar	15
Número de concurrentes.....	15
Alumnos del sexo femenino: Primer año.....	0
Segundo año.....	1
Tercer año	0
Cuarto año	1
Total de alumnas.....	2
Alumnos del sexo masculino: Primer año.....	2
Segundo año.....	6
Tercer año	2
Cuarto año	3
Total de alumnos	13
Alumnos ecuatorianos matriculados en Farmacia...	12
Alumnas ecuatorianas matriculadas en Farmacia	2
Alumnos extranjeros matriculados en Farmacia.....	1
Alumnas extranjeras matriculadas en Farmacia	0
Farmacéuticos titulados desde junio de 1930 hasta esta fecha	8
Aprobados en los exámenes del curso de 1929—1930	68
Aprobados en los Grados, en los meses que se indican	8
Reprobados en los exámenes del curso escolar de 1929—1930	0
Aprobados en los Grados en los meses que se indican	0

Número de becados en Farmacia; los contratos reposan en ese Ministerio.

ODONTOLOGIA

Número de alumnos matriculados en el presente año escolar	31
Número de concurrentes.....	31
Alumnos del sexo femenino: Primer año.....	2
Segundo año.....	0
Tercer año	2
Cuarto año	0
Total de alumnas.....	4
Alumnos del sexo masculino: Primer año.....	12
Segundo año.....	2
Tercer año	9
Cuarto año	4
Total de alumnos.....	27
Alumnos ecuatorianos matriculados en Odontología	22
Alumnas ecuatorianas matriculadas en Odontología	4
Alumnos extranjeros matriculados en Odontología	5
Alumnas extranjeras matriculadas en Odontología	0
Graduados en Odontología: Licenciados.....	4
Doctores	1
Total de aprobados en los Grados de junio de 1930 hasta la fecha	5
Aprobados en los exámenes del curso de 1929—1930	22
Reprobados en los exámenes del curso escolar de 1929—1930	0
Reprobados en los Grados en los meses que se indican	0
Número de becados en Odontología: los contratos reposan en ese Ministerio.	

SECCION OBSTETRICIA

Primer año	0
Segundo año.....	0
Tercer año	2

Cuarto año	1
Aprobadas en los grados de Obstetricia, durante los meses de junio de 1930 hasta la fecha...	3

FACULTAD DE CIENCIAS

NOMINA DE LOS SEÑORES PROFESORES Y SUS CATEDRAS

Sr. Dn. Rafael Andrade Rodríguez	Matemáticas Superiores (1 ^{a.} , 2 ^{a.} . parte).—Astronomía y Geodesía.
Sr. Dr. Ernesto Albán Mestanza	Química Analítica Cualitativa y Cuantitativa Teórico-Práctica y Volumetría.
Sr. Dn. Francisco Cruz M.....	Mecánica Teórica, Mecánica Industrial y Termodinámica.
Sr. Dr. César Aníbal Espinosa	Química Inorgánica y Farmacopea.
Sr. Dn. Abel S. Troya	Grafoestática y Obras de Mampostería (1 ^{a.} . parte).
Sr. Dr. José M. Francisco Corral	Química Orgánica.
Sr. Dn. Alonso Cevallos	Topografía (1 ^{a.} . y 2 ^{a.} . parte).—Dibujo Topográfico y Trigonometría.
Sr. Dn. Alberto Villacreses..	Vías de Comunicación (1 ^{a.} . y 2 ^{a.} . parte).
Sr. Dn. Rafael Aníbal Jarrín.....	Hidráulica.—Electrotecnia (1 ^{a.} . y 2 ^{a.} . parte).
Sr. Dr. Francisco Spillmann	Zoología (Según Contrato)
Sr. Dn. Tomás Rousseau	Geometría General y Física General.
Sr. Dr. Enrique Torres O.	Química Analítica Cualitativa práctica. - Análisis Cuantitativo práctico y reconocimiento de especies orgánicas.
Sr. Dn. Alberio Suárez Dávila	Economía Política e Industrial.—Urbanización y Saneamiento.
Sr. Dr. Julio Aráuz	Química Biológica.—Bromatología.
Sr. Dn. Rafael E. Guerrero	Física General y Física Superior.
Sr. Dn. Rafael Cruz M.....	Construcciones de Madera (1 ^{a.} . y 2 ^{a.} . parte).—Hormigón Armado.
Sr. Dn. Augusto N. Martínez	Geología y Mineralogía

Sr. Dn. Raymond Benoist.....	Botánica General (Según Contrato)
Sr. Dr. Max Uhle	Arqueología (Según Contrato)
Sr. Dn. Olmedo Jervis	Profesor Agregado de Vías de Comunicación

CIENCIAS

Número de alumnos matriculados en el presente año escolar	81
Número de concurrentes.....	81
Alumnos del Sexo femenino.....	0
Alumnos del sexo masculino.....	81
Primer año	26
Segundo año.....	21
Tercer año	14
Cuarto año	10
Quinto año	4
Sexto año.....	6
Alumnos ecuatorianos matriculados en Ciencias	74
Alumnas ecuatorianas matriculadas en Ciencias	0
Alumnos extranjeros matriculados en Ciencias.....	7
Alumnas extranjeras matriculadas en Ciencias.....	0
Ingenieros titulados, desde junio de 1930 hasta esta fecha.....	4
Aprobados en los exámenes del curso de 1929—1930	53
Aprobados en los Grados en los meses que se indican	4
Reprobados en los exámenes del curso de 1929—1930	0
Reprobados en los Grados durante los meses que se indican.....	0
Número de becados en Ciencias: los contratos reposan en ese Ministerio.	



DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y PEDAGOGIA

NOMINA DE LOS SEÑORES PROFESORES Y SUS CATEDRAS

Sr. Dn. José Rafael Bustamante...	Lógica, Ética, Metafísica y Estética
Sr. Dr. José Gabriel Navarro.....	Historia
Sr. Dr. Leonidas García.....	Filosofía Aplicada a la Educación
Sr. Dn. Jonás Guerrero.....	Geografía Física
Sr. Dn. Francisco Gómez	Latín y Griego
Sr. Dn. Isaac J. Barrera	Literatura.
Sr. Dn. César E. Arroyo.....	Castellano y Lingüística.
Sr. Dn. Juan Moncayo.....	Inglés
Sr. Dn. Manuel Orejuela	Francés
Sr. Dn. Jorge Escudero	Profesor Accidental de Psicología Experimental.
Sr. Dr. César Aníbal Espinosa	Química General e Inorgánica
Sr. Dr. Francisco Spillmann	Zoología (Según Contrato)
Sr. Dn. Tomás Rousseau.....	Física General y Matemáticas
Sr. Dn. Raymond Benoist	Botánica (Según Contrato)
Sr. Dr. Julio Endara.....	Psicología Aplicada a la Educación
Sr. Dr. Luis A. Rivadeneira	Fisiología Humana
Sr. Dr. Carlos Pólit.....	Anatomía.
Sr. Dr. Max Uhle.....	Arqueología (Según Contrato)



NOTA: Los ocho últimos Profesores son de las Facultades de Ciencias y Medicina y prestan sus servicios en la Facultad de Filosofía, Letras y Pedagogía.

Número de alumnos matriculados en el presente curso escolar	82
Número de concurrentes.....	40
Alumnos del sexo femenino: Primer año.....	3
Segundo año.....	2
Total de alumnas.....	5
Alumnos del sexo masculino: Primer año.....	48
Segundo año.....	29
Total de alumnos.....	77
Alumnos ecuatorianos matriculados en Filosofía, Letras y Pedagogía.....	77

Alumnas ecuatorianas matriculadas en Filosofía, Letras, etc.....	5
Alumnos extranjeros matriculados en Filosofía, Letras, etc.....	0
Alumnas extranjeras matriculadas en Filosofía, Letras, etc.....	0
Titulados	0
Aprobados en los exámenes del curso escolar de 1929—1930	32
Reprobados en los exámenes del curso escolar de 1929—1930	0
Número de becados en la Facultad.....	0

ASOCIACIONES ESTUDIANTILES

- 
- Asociación de Estudiantes de la Universidad Central.
 Asociación de Estudiantes de Derecho.
 Centro de Estudiantes de Medicina.
 Centro de Estudios Técnicos.
 Sociedad de Estudios Económicos y Financieros.
 Grupo Universitario «Filotechnia».
 Sociedad Estudios de Derecho Procesal Civil y Penal.
 Centro de Estudiantes «Dinamia».
 Sociedad de Estudios Jurídico-Internacionales.
 Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras.
 Centro de Estudiantes Colombianos.
 Centro de Estudiantes de Farmacia.
 Centro de Estudiantes de Odontología.